

Ramón de la Fuente Ramírez
2024

8/822/01-01



Relaciones Exteriores

Secretaría de Relaciones Exteriores



Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2024

SRE/1394/2024

Antonio Saldívar Moreno
Director General
El Colegio de la Frontera Sur
Presente

Me es grato saludarlo y hacer referencia a la Junta de Gobierno de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), de la cual esta Secretaría forma parte, de conformidad con lo establecido en el Artículo 7 del Decreto por el cual se reestructura El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR), publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 12 de octubre de 2006.

Al respecto, esta Secretaría hace de su conocimiento que se ha designado al Comisionado Ingeniero Titular de la Sección Mexicana de las Comisiones Internacionales de Límites y Aguas entre México y Guatemala, y entre México y Belice (CILA), Ingeniero Carlos Mario Santibáñez Mata, para atender las siguientes sesiones en calidad de Consejero Suplente de esta Cancillería en el citado órgano de ECOSUR, de conformidad con lo establecido en el Artículo 9 del referido decreto. Para tal fin, se hace de su conocimiento que el funcionario designado puede localizarse en el correo electrónico carloss@sre.gob.mx o bien en el teléfono (55)36865100 ext. 3877.

Agradezco la atención que se sirva prestar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un saludo cordial.

Atentamente,

Juan Ramón de la Fuente Ramírez
Secretario de Relaciones Exteriores

RSS B